

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORPROYAL COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los catorce días del mes de febrero del dos mil catorce (2014), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Yasuní N44-257 y Av. El Inca, Sector Chaupicruz, ciudad de Quito, D. M., provincia de Pichincha, siendo las 12:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **ORPROYAL COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Acciones y Votos
Oscar Eduardo Rahn Guardia	180,00	90,00	180
Richard Daniel Morales Briceño	180,00	90,00	180
Rafael Augusto Vásconez Valdez	40,00	20,00	40
TOTAL	400,00	200,00	400

Se deja expresa constancia que los señores **Oscar Eduardo Rahn Guardia** y **Richard Daniel Morales Briceño**, se encuentran debidamente representados por la Señora Gloria Alicia Valdez Jurado, quien comparece de conformidad con el poder especial, que se adjunta a la presente Acta.

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Rafael Augusto Vásconez Valdez y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Raúl Riquelme Cárdenas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013 en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013, en caso de haberlas.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total activo	USD \$400,00
Total Pasivo	USD \$ 0,00
Total Patrimonio (a-b-c-d)	USD \$ 400,00
(a)Capital	USD \$ 400,00
(b) Reserva Legal	USD \$ 0,00
(c)Utilidad Ejercicios anteriores	USD \$ 0,00
(d)UTILIDAD Ejercicio 2013	USD \$ 0,00
15 % Utilidades Trabajadores. :	USD \$ 0,00

Es de conocimiento de La Junta la inactividad de la compañía, sin generar ganancias o pérdidas, ya que no se ha definido el nicho del mercado al que la compañía debe enfocar sus esfuerzos.

La Junta en función de los resultados obtenidos hasta ahora, acuerda analizar una estrategia de retirada para plantearse en el siguiente período, tratando de minimizar el efecto de los resultados que pudieren obtener de dicha estrategia.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 14:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE



Rafael Augusto Vásconez Valdez

SECRETARIO



Raúl Riquelme Cárdenas

ACCIONISTAS



Sr. Rafael Augusto Vásconez Valdez



Gloria Alicia Valdez Jurado, por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderado de los señores Oscar Eduardo Rahn Guardia y Richard Daniel Morales Briceño.